

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

RENTAS

**MAT.: : AUTORIZA CONVENIO DE PAGO DE
PATENTES
COMERCIALES MOROSAS.**

DECRETO ALCALDICIO N°: 02332/2025

DOÑIHUE, VIERNES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

VISTO:

- 1.Lo establecido en el Artículo 62 del Decreto Ley N°3.063 de 1979, modificado por ley N° 19.338 de fecha 30.05.95 de Rentas Municipales.
- 2.Las Normas de los artículos 50 y 192 del código tributario, donde establece que se podrá otorgar facilidades hasta de un año en cuotas periódicas para el pago de impuestos adecuados.
3. Las facultades que me confiere , DFL 1 Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.695, Orgánica constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.La solicitud presentada por el contribuyente, TRANSPORTES VIDAL HERMANOS SPA, R.U.T ,
Representantes legales, Mario Vidal Núñez RUT: Y Alex Vidal Valenzuela RUT: quien
solicita acogerse a convenio de pago de patentes comerciales Morosas.

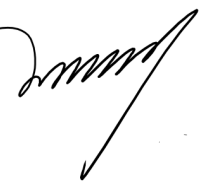
DECRETO

- 1.**APRUEBESE**, El Convenio de pago N° 09 de fecha de fecha 07-11-2025, por Patentes Comerciales morosas al contribuyente **TRANSPORTES VIDAL HERMANOS SPA.**, RUT N° Representantes legales, **Mario Vidal Núñez** RUT: Y **Alex Vidal Valenzuela**, RUT: , con domicilio en ruta H-30, N° 400 Lo Miranda Comuna de Doñihue.
2. El contribuyente pagara su deuda con los intereses y multas vigentes al mes de celebrar el presente Convenio, con un pie de \$2.000.000, al contado y el saldo en 4 cuotas mensuales de \$2.073.867.
- 3.La celebración del presente convenio implicara la inmediata suspensión de los procedimientos de apremios respecto a la deuda en el comprendidas. Esta suspensión operara mientras el deudor se encuentre dando cumplimiento y mantenga vigente su Convenio de pago.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
convenio 09 rentas	Digital	Ver		
certificado	Digital	Ver		

BAG/DPG/DPV

DISTRIBUCIÓN:

MAITER PEREZ ACUNA - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
DORALISA DEL TRANSITO PEREZ GONZALEZ - ENCARGADA RENTAS RENTAS
DENISA PEREZ VARGAS - ADMINISTRATIVO RENTAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21360548&hash=bf107>